
Comunicado de Hecho Relevante

Calificaciones de Riesgo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Comunicado de Hecho Relevante referente a la mejora en la calificación internacional del ICE por parte de Fitch Ratings.

Emisores de deuda y/o acciones Otros hechos relevantes

El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) informa que este lunes 04 de marzo, la calificadora de riesgo Fitch Ratings subió la calificación de riesgo del ICE, la cual pasó de BB- a BB manteniendo la perspectiva estable. Dicha acción de calificación es producto del aumento de calificación del Gobierno de Costa Rica

Fitch Ratings reconoció en su valoración, la importancia estratégica del ICE, así como la cartera de activos diversificada de la Compañía y su programa de gastos de capital moderado y su sólida posición en los negocios de electricidad y telecomunicaciones.

Atentamente,
Gerencia de Finanzas

Keiner Arce Guerrero
Gerente

KEINER ARCE GUERRERO

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.